

A C T A₂

En Zaragoza siendo las 11:45 horas, del día 11 de diciembre de 2014, se reúnen en el despacho del Consejero Delegado, ubicado en la segunda planta de la Casa Consistorial en la Plaza del Pilar, D. Roberto Fernández García, como Presidente de la Mesa, D. Ángel Lorén Villa, Consejero del Grupo Municipal del Partido Popular, D. Luis Jiménez Abad, Secretario del Consejo de Administración, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, D. José Antonio Martín Espildora, Director Gerente de Zaragoza Deporte Municipal y D. Roberto Bello Muñoz, Jefe de la Sección de Conservación del Servicio de Arquitectura, como vocal, asisten con voz y sin voto D^a Leticia Crespo Mir, en representación del Grupo Municipal de Chunta Aragonesista y D. José Manuel Alonso Plaza, en representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida, y D^a. M. Carmen Sánchez Modrego, del Departamento de Administración, en calidad de Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la Mesa de Contratación.

En primer lugar se procede a dar a conocer el informe emitido por el Arquitecto Jefe del Servicio de Conservación de Arquitectura D. Ramón Velasco Camina y del Arquitecto Técnico, Jefe de la Sección de Conservación del Servicio de Arquitectura, D. Roberto Bello Muñoz, de fecha 2 de diciembre de 2014, relativo a la evaluación de la justificación de la oferta presentada por la empresa CARMELO LOBERA, S.L., por el que se admiten las alegaciones presentadas en cuanto a la no procedencia en la apreciación de baja temeraria y en todo caso considerar justificada su oferta.

A continuación, habiendo considerado justificada la oferta presentada por la empresa Carmelo Lobera, S.L., se establece la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

EMPRESAS LICITADORAS	IMPORTE OFERTA	PUNTUACION
Construcciones y Excavaciones Lecha, S.L.	133.844,65 €	75,53
Equipamientos Deportivos, S.A.	126.016,17 €	80,22
Eomsa 6, S.L	125.087,43 €	80,82
Obemco, S.A.	119.214,88 €	84,80
Demebesa Infraestructuras, S.L.	116.413,59 €	86,84
Coanfi, S.L.	114.752,14 €	88,10
Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	114.325,16 €	88,43
Hermanos Caudevilla, S.L.	109.824,14 €	92,05
Berna Obras y Proyectos, S.L.	109.728,62 €	92,13
Sumelzo, S.A.	104.406,72 €	96,83
Construcciones Iberco, S.A.	101.728,13 €	99,38
Carmelo Lobera, S.L.	101.094,28 €	100,00

A la vista de todo ello, la Mesa acuerda con los votos a favor de los Sres. D. Roberto Fernández García, D. Luis Jiménez Abad, D. José Ignacio Notivoli Mur y D. José Antonio Martín Espíldora, y la abstención de D. Ángel Lorén Villa, **elevar al Consejo de Administración la propuesta de adjudicación definitiva a favor de la empresa CARMELO LOBERA, S.L. por un importe de 101.094,28 euros (IVA excluido).**

No obstante el Consejo de Administración decidirá lo que estime más conveniente.

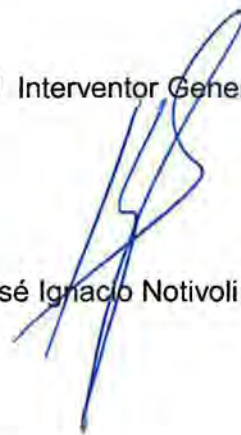
A continuación, siendo las 12:00 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- Certifico

El Presidente,



Fdo.: Roberto Fernández García

El Interventor General,



Fdo.: José Ignacio Notivoli Mur

La Secretaria de la Mesa,



Fdo: Ma Carmen Sánchez Modrego